

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos saber y proporcionar a los lectores de esta provincia, los verdaderos intereses de la provincia y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; este se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no son recibidos, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

ANUNCIOS.—10 céntos de peseta línea en la 1.^a plana. — 25 céntos en la 3.^a — 50 céntos en la 5.^a en la *Miscelánea*, —1 pts. en la 1.^a (pago anticipado). — Los anuncios oficiales y de expedientes públicos pagarán el razon de 10 pesetas línea en la 1.^a plana, en 2.^a, 5 en 3.^a y 3 en 4.^a —

ESQUELAS MORTUORIAS.—1.^a PLANA. A tres columnas, 25 pías. 2.^a 50. 3.^a 50. 4.^a 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150. CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.

COMUNICACIONES.—De 2 a 100 pesetas línea á juicio del Director (mayor municipalidad).

Cobranza de contribuciones.—La recaudación voluntaria de contribuciones por los conceptos de rústico, urbano e industrial del tercer trimestre del año actual se verificará en los pueblos de las zonas de Baza y Guadix en los días que a continuación se expresan:

Zona de Baza: Benamarell, del 5 al 7 de agosto; Cullar, del 5 al 8; Caniles, del 5 al 7; Cortes, del 5 al 7; Freixas, del 5 al 7; Zújar, del 6 al 8; y Baza, del 9 al 15.

Y la cobranza del segundo período se verificará del 23 al 30 de dicho mes.

Zona de Guadix: Alamedilla, 7 y 8; Albuñán, 6 y 7; de agosto, Alcázar, del 5 al 7; Andérez, 7 y 8; Alquízar, 8 y 9; Baza de Guadix, 6 y 7; Cogollos de Guadix, 10 y 11; Benafía de Guadix, 6 y 7; Cortes y Graena, 5 y 6; Charches, 8 y 9; Dehesas de Guadix, 12 y 13; Dólar, 9 y 10; Esfianza, 7 y 8; Gobernador, 11 y 12; Gor, del 10 al 12; Foneles, 8 y 9; Goral, 6 y 7; Huelmo, 15 y 16; Huéneja, del 7 al 10; Gerez, del 8 al 11; Laborillas, 13 y 14; Lagros, 7 y 8; Laneteira, del 7 al 9; Lagros, 11 y 12; Pedro Martín, 9 y 10; La Peza, del 9 al 11; Poliez, 7 y 8; Parullena, del 7 al 10; Ferreira, del 6 al 8; Calahorra, del 11 al 13; Alicia de Ortega, 14 y 15 y Villanueva de las Torres, 10 y 11.

Movimiento de población.—Durante el día de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y diez defunciones.

Riña sangrienta.

En el cortijo de los Juanes, de Algrinejo, ha ocurrido un sangriento suceso.

Por la vereda que conduce a dicha finca marchaba guiando a un burro que iba cargado de mieses, Pedro Gamiz Bermúdez, hijo del labrador del cortijo.

De improviso se presentó en el camino Juan José Pérez, tío de Pedro, y le hizo un disparo de revolver, que por fortuna no le hirió.

El agredido pudo alejar a su pariente arrojándole piedras, y abandonando la bestia marchó al cortijo, donde recogió su escopeta.

Hecho esto volvió al sitio de la sorpresa para rescatar el burro, y apenas llegó, le salió nuevamente al encuentro su tío, que le disparó con una escopeta, hiriéndole en las manos algunos plomos y respondiendo él con otro disparo, que no hizo blanco.

Al ruido de las detonaciones acudió el padre del agredido, Antonio Gamiz Pérez, que, en defensa de su hijo, empezó a luchar con su hermano.

Padre también continuó tomando parte en la lucha, y como viera que sus brazos de dejar la pelea mientras no se causaran graves daños, cogió una faja con ella infligió varias heridas a su tío.

En esto acudieron algunos segadores de los que trabajaban en el cortijo y consiguieron separar a los contendientes, conduciendo a los heridos a sus domicilios.

El juzgado interviene en el asunto.

La colegiación médica. En virtud de las consultas hechas por varios médicos al rector de la Universidad de Barcelona, nuestro paisano, señor Rodríguez Mando, éste dirigió al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Rector Universidad al ministro Gobernación:

Varios médicos han preguntado a este rectorado si a pesar de ser anti-constitucional, deben inscribirse en los Colegios médicos. Ruego a V. E. se sirva decirme lo que debo contestar.»

El despacho fué contestado oportunamente en la siguiente forma:

«Ministro Gobernación al rector Universidad:

Tienen razón, a mi juicio, los médicos que alegan no pueden ser obligados a asociarse contra su voluntad. Así, pues, proceda que obren con entera libertad, y si se intentara alguna sanción contra los que no quieren colegiarse, acuda a los Tribunales ordinarios en la forma procedente.»

Un banquete. Algunos amigos del inteligente revistero taurino don José Rodrigo Abulagán han decidido obsequiarle con un banquete por el éxito obtenido con la publicación de su libro *El torero y los toros*.

La Guardia civil.

La del puesto de Izalzo ha detenido a Antonio Rodríguez Montero por haber maltratado de palabra y obra a su esposa Cecilia Martínez Bris.

También ha detenido a Juan Romero Mata por ser el autor de daños y hurto de media fanega de garbanzos en el sitio nombrado Umbría de la N. va.

El alcazar de Santafé. El alcalde de la ciudad de Santafé ha solicitado de la Alcaldía de esta capital el alcazar para rigos de la vega.

Mañana a las seis de la misma se verificará en los Vados de Málaga, y el proceso se concederá el oportuno despacho.

Asistirán los señores presidentes de la Comisión de Aguas y del Sindicato de la acequia Gorda, administrador de aguas de Santafé y el notario municipal.

Reforma en Correos. El ministro de la Gobernación ha reorganizado el servicio de la dirección general de Comunicaciones en el ramo de Correos, reduciendo a dos las tres secciones de aquel centro. En adelante, el negociado y servicio de Estadística dependerá de la Inspección general, como base importante de toda reforma en Correos. También se han dictado otras disposiciones para lograr la mayor rapidez en la tramitación de

expedientes, hasta conseguir que las diligencias del Centro directivo estén en consonancia con el servicio que de él emana.

Además, se ha ampliado el servicio de Correos en Marruecos, estableciendo expediciones postales al interior (Fez, Mequinez y Marrakech), dando así desarrollo a nuestro servicio, hasta ahora limitado a las comunicaciones de la costa.

Por último, la dirección general estudia otras reformas en el servicio de Correos, de las que alguna, relacionada con el de paquetes postales, quedará implantada en breve plazo.

Las elecciones de Parullena.—Ha sido trasladada a la Comisión provincial la Real orden del Ministerio de la Gobernación en la que confirma el acuerdo de dicha Comisión que declaró válidas las elecciones municipales de Parullena celebradas el día 10 de noviembre último.

Instrucción pública.

Convocatoria de setiembre.—La inspección de la enseñanza.

Los alumnos libres del Bachillerato y desear dar validez académica a sus estudios en la próxima convocatoria de setiembre deberán solicitar en el plazo improrrogable del 15 al 30 de agosto.

Para formalizar sus matrículas dirigirá sus instancias que las facilitarán impresas en la portería del Instituto, al señor Director expresando en ellas escritos y firmados con su puño y letra, su nombre y apellidos, naturaleza, edad, número y fecha de la cédula personal si tuviere, 14 años cumplidos y las asignaturas que pretendan matricularse, guardando el orden de relación establecido en los planes vigentes.

Abonarán por cada asignatura en papel de pago al Estado por derechos de matrícula, 2 pesetas en papel y 2 en metálico por derechos académicos, 2,50 por formación de expediente, y 3 timbres móviles de diez céntimos por se gestura y uno por diploma.

En los estados del Magisterio, Industria y Comercio, cada alumno deberá la mitad de los derechos de matrícula y académicos.

Los que tengan que verificar el examen de ingreso deberán de presentar su acta de nacimiento (expedida por el Registro civil).

Los que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de reconocimiento del secretario que lo garantice.

Y por último, los alumnos libres que tengan su residencia en esta capital y soliciten exención por haber cursado su familia de residencia en esta capital de una manera definitiva deberán acreditarlo mediante el oportuno documento.

—Dice *la Epoca* que según manifiestan en el ministerio de Instrucción pública, no se publicará reglamento para la aplicación del decreto creando las inspecciones de la enseñanza.

El conde de Remones considera que el decreto está redactado en términos tan concretos y categóricos que no es necesario para su aplicación aclarar ni interpretar ninguno de sus extremos.

Si al cumplir surge alguna dificultad, será resuelta en cada caso concreto por medio de una Real orden.

El polvorín. El Gobernador militar ha publicado un edicto concediendo un plazo de 30 días a don Tirso Ibáñez, don José Carroño Guendalain, don Alfonso Guiral, don José Méndez Velasco, don Manuel La Chica y herederos de don Aureliano Ruiz, para que formulen sus reclamaciones sobre la necesidad de expropiación de terrenos de su pertenencia, que han de ocuparse para el polvorín que se proyecta construir en el pago de Cújar, de este término y camino de Viznar.

La glosopeda. En Algrinejo, y en Utiel se ha presentado la enfermedad de la glosopeda en los ganados cabrio, vacuno y de cerda, habiéndose adoptado por las respectivas juntas de sanidad, las medidas necesarias para evitar en lo posible que se propague dicha epidemia.

Los baños de Alhama.

Para favorecer la asistencia de bañistas a Alhama, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios.

Se expedirán billetes de ida y vuelta a las siguientes precios:

Desde Granada, en primera clase, 10,70 pesetas; en segunda, 8,10, y en tercera, 5,40; desde Alarcón, 9,15, 7,35 y 4,95; desde Antequera, 10,70, 8,10 y 6,40; y desde Bobadilla, 13,90, 10,45 y 7,00, respectivamente.

Estos billetes se expedirán diariamente desde el 20 del actual mes hasta el 31 de octubre inclusive y serán válidos hasta el 20 de noviembre, pudiéndose utilizar tanto a la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos, a contar de la fecha siguiente a la en que se haya efectuado el viaje de ida. Esto no obstante podrán utilizarse antes de espirar el citado plazo de diez días, previo abono en la estación de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y el del correspondiente a los billetes ordinarios por tarifa general (Compañía y Tesoro) desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

Estos billetes especiales no serán válidos para la ida ni para la vuelta, si no son fechados por las respectivas estaciones de salida y de regreso y timbrados por las mismas con sus sellos correspondientes, quedando por lo tanto los viajeros en la obligación de presentar sus billetes en dichas estaciones, cuando vayan a efectuar cada viaje. Si no lo hicieren, se les cobrará el importe de un billete por tarifa general, entre los puntos que señale el

billete especial como de procedencia y destino, y con arreglo a la dirección del viaje, y sea de ida o de vuelta.

En la Zúbia. Hé aquí el programa que ejecutará hoy la banda de música de la Zúbia en la plaza del Ayuntamiento de aquel pueblo de ocho a diez de la noche:

- 1.º *El laurel de la reina*, paso doble.
- 2.º *La Tempestad*, tanda de valses.
- 3.º *Gran marcha de El Profeta*.
- 4.º *Una noche de ladronces*, sainete.
- 5.º *Cartojima*, polka.
- 6.º *Lamentos de un preso*, paso doble.

Sobre unas ordenas. El Gobernador civil ha ordenado al Alcalde de Lújar remita las diligencias de notificación de las multas que les fueron impuestas al presidente y secretario de la sociedad obrera *La Lealtad* establecida en aquel pueblo.

Música en el paseo. Esta noche ejecutará en el paseo del Salón la banda de Córdoba, las piezas siguientes:

- 1.º *Los Arrastras*, paso doble, Chueca.
- 2.º *Gavota Enseñanza libre*, J. J. menez.
- 3.º *Danza Macabra*, poema sinfónico, Sainz Saenz.
- 4.º *Les Erinyes* (divertissement), Massenet.
- 5.º *Besos de un Angel* (vals), Bistretz.
- 6.º *En guardia y a fondo* (paso doble), Benito.

Capítulo de bodas.

Esta noche a las ocho y media contraerá matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrado D.ª Francisca Sánchez Martínez con D. José Castro Martínez.

Licencias de armas. Se ha concedido autorización para el uso de armas a D. Bartolomé Martínez Torres, D. Manuel Bueno Díaz y D. Fernando Fernández García, de Granada; don Antonio Lefante Fernández, de Cogollos Vega; D. Juan García Castillo, de Campotejar, y D. José Salazar Lopez, de Izbor.

Noticias mineras.

Plomo y plata. Antayer se conzaron estos metales a los siguientes precios:

Plomo desfilado en Londres a 11 libras 4 chelines, 4 1/2 piques totolada. Plomo argentífero en Newcastle a 11 ch. 4 1/2 p. tonelada.

Plata fina peniques 26 35/32 onzas. Alcaide multado. Le han sido impuestas al Alcalde de Albuñán 104 pesetas de multa por desobedecer las órdenes de este Gobierno respecto a la resolución recaída en los recursos de alzada interpuestos por los alcaldes y corregidores de aquel Ayuntamiento que actuaron en los ejercicios de 1898 a 1900 y desde el 17 de mayo al 30 de junio del 98 contra un acuerdo de aquella corporación que las declaró responsables al pago de cierta cantidad.

Quejas del vecindario.

Darro obstruido. Los vecinos de la calle Rueda Bajas se quejan de que por efecto de estar obstruido el darro se filtran las aguas sucias en las cañerías de las casas de la referida calle.

Riego. Efecto del mucho tránsito de vehículos por la Gran Vía se hace necesario se ordene el riego diario de dicha calle, en evitación de molestias a los vecinos y a los que por ella transitan.

La calle de Mesones. Los vecinos de esta calle se lamentan con sobrado motivo de que los empleados de la limpieza la barren antes de regar, levantando grandes columnas de polvo, que perjudican a los importantes comercios y demás vecinos de calle tan céntrica y transitada.

Los escriben de Sanlúcar. de Barmada que el afamado manantial de aguas ferruginosas denominado Las FLEITAS, recientemente restaurado y embellecido por su actual propietario, se ha enriquecido con dos nuevos venaes de aguas medicinales llamados: el uno *Manantial Escalopio*, descubierto por el padre Faustino Miguiz en el año de 1872, y cuyos efectos terapéuticos están indicados para la curación de las afecciones del hígado, y el otro *Manantial de San Fernando*, cuyas aguas constituyen el más eficaz remedio contra las afecciones del estómago, siendo sin disputa la mejor agua de mesa.

En cuanto a Las FLEITAS del Duque, ó viejas, así llamadas, por la gran cantidad de hierro que aterroran, lo que influyen en la curación de la esterilidad, la anemia, los desórdenes menstruales y otra infinidad de padecimientos, este año han de ser numerosos los enfermos que han de acudir a beber dichas aguas.

Oficio. El Gobernador civil ha remitido un oficio al Alcalde de Lújar ordenándole haga saber al presidente de la sociedad la *Obra* de aquel pueblo y bajo apercibimiento de que en el término de cinco días exhiba el acta de la constitución de la misma.

Personal judicial.

Se ha elevado a la Superioridad, con informe favorable, una solicitud de licencia del juez de Instrucción de Jaén D. Angel Leon Fernández.

—Se han librado las órdenes oportunas para que se posea de su cargo el juez de primera instancia de Mancha Real D. Luis Polif y Juliá.

Movimiento penal. Ha sido trasladado del penal de Cádiz al de esta capital el reatado Luis María de la Encarnación Exósito.

Y de Málaga. Pedro García Jiménez.

Visita sanitaria. Con motivo de la glosopeda del subdelegado de Veterinaria del partido de Orgiva ha girado una visita a los pueblos de dicho partido donde se había presentado la referida enfermedad.

Viajeros.

Ha marchado a Málaga en unión de su familia D. Aurelio R. Moreno.

—Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Victoria: D. Rogelio Lopez Madrid, D. José Miró, don Ramón Batallier y D. Salvador Linch.

—En el hotel Navio: D. Carlos Sedano, D. José García Martos y señora y D. Alvaro del Rey.

—En el hotel Alameda: D. José Romero, de Antequera; Mr. Everett E. Benjamin, D. Ariceto Amer, don Juan Moré y Mr. U. S. Infanter.

—En el hotel Parí: D. Luis Santibáñez, de Motril; D. Tomás Soler, D. Luis de Lelama y D. Francisco Gascó, de Valencia; D. José del Rey y señora, de Barcelona.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la hieira del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Luz eléctrica. El día 15 del presente mes se inauguró en Orgiva el alumbrado eléctrico. Ya están hechas las instalaciones y solo falta acabar de montar la maquinaria, trabajo que terminará para antes de la referida fecha.

Muerte repentina.

En una casa de paso situada en la calle de Elvira, cuyas puertas de entrada y salida corresponden respectivamente a la vía mencionada y a la cuesta de Beteta, falleció anoche repentinamente una joven de 26 años de edad, llamada Ana Ternel.

Serán próximamente las diez y media cuando la desgraciada Ana, que se hallaba tomando el fresco con varias vecinas en la placeta que precede por la calle Elvira a la casa, se retiró a acostarse.

Al llegar a un estrecho corredor del piso alto, en el que se halla la puerta de su vivienda, sintióse repentinamente indispueta y se dejó caer al suelo, falleciendo casi en el acto.

Los vecinos de la casa dieron aviso al celoso inspector de policía Sr. Peña, el cual se presentó en el lugar de la ocurrencia, participándola inmediatamente al juzgado de guardia.

La desgraciada Ana Ternel, a quien generalmente se le conocía por Consuelo, era casada y natural de la Zúbia. El marido, que se llama Cándido Lopez Jurado y que es organillero de profesión, se halla actualmente en la vecina ciudad de Málaga.

En el lugar de la ocurrencia, al que acudimos, presenciámos un curioso detalle.

Una perrilla de aguas que poseía Ana Ternel subióse a la falda de su ama y ladraba furiosa y se preparaba a morder a cuantas personas se acercaban al cadáver. A fuerza de carinos y halagos consiguió hacer deponer su actitud al animal.

El juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso y después de practicar las necesarias diligencias ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, en donde hoy se le hará la autopsia.

Domicilio. Ha trasladado su domicilio y establecimiento de la calle de Salamanca a la de Mesones, número 8, el dueño de la camisería *La Purísima*, D. Antonio Baquero.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador íntimo y combatir las enfermedades de los párpados, como el BORRISOL de Torres Muñoz.

Pídsese en todas las farmacias de España y al autor, *San Marcos, 11, farmacia, Madrid*, Caja 2/25 pts.

Casos y cosas.

Herido.—Denuncia.—Buenas amigas.—Escandaloso.

Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios R. del Infanz Pérez, de una herida en la oreja derecha, a consecuencia de haberle dado un golpe con un escarabajo Manuel Asencio (a) *Rabioso*.

—En la inspección de Policía del distrito del Campillo ha presentado denuncia contra una mujer llamada Magdalena Santos el vecino de esta ciudad Antonio Leon Vargas, habitante en la casa núm. 7 de la calle de San Diego.

—A las diez de la mañana de ayer fue curada en la Casa de Socorro, Caridad Rodríguez Chaves, de varios arañazos en la cara que le había producido en su propio domicilio, una convecina suya llamada Justa, cuyos apellidos se ignoraba.

—Por escandalizar en el paseo del Triunfo y desear a un guardia municipal ha sido conducido al arresto el gitano Cayetano Haredia Maya.

Desde Loja.

Una fianza.—El depositario municipal.—El reparto de consumos.—Gentiles municipales.—La circular del Gobernador.

En la sesión que el sábado 26 del anterior mes celebró el Ayuntamiento, se acordó que en cumplimiento del artículo 157 de la ley municipal, el depositario constituya fianza.

Con posterioridad se hicieron trabajos para que los concejales volviesen sobre su acuerdo, y en la sesión celebrada el lunes 4, se desarrollaron los acontecimientos en la forma siguiente:

La orden del día contenía para ser tratados en esta sesión las cuestiones siguientes: aprobación del acta de la anterior, distribución del presupuesto por doctores partes, una instancia del depositario sobre la fianza, algunas reparaciones y despedida de vecindad de D. Antonio Carretero y aprobación de cuentas.

Abierta la sesión, el presidente dio cuenta de la instancia de referencia, para que se sustituyera la fianza hipotecaria por otra personal y que tomado este acuerdo, se consignara en el acta anterior.

El Sr. Cueto, en nombre de la minoría conservadora, protestó de esto. Haciendo la presidencia en su desdó, el Sr. Cueto protestó de nuevo.

Terminado este incidente, se acordó, de conformidad con lo que el orden del día 2 contenía y que antes hemos transcrito.

Resultado de la implantación del reparto de consumos es el estado de insolubilidad en que se encuentra este Ayuntamiento.

Seguimos pagando los artículos a los precios de cuando se cobraba el impuesto por arriendo, a excepción del pan, cuya baja de precio se debe a la baratura de los trigos, pues apenas si estos alcanzan a cubrir los gastos de producción.

A la Hacienda son tantas las cifras que componen la cantidad que se le adeuda, que puede decirse que es imaginaria. Todas las demás atenciones siguen igual suerte, pues traen un atraso de cuatro o cinco meses, por lo menos.

Varemos qué resultado produce la última circular de nuestro Gobernador.

E. ASCENSO.

Desde Calahonda.

Animación.—Fiesta en la playa.—Al abrigo del puerto.

No decrece la animación en este hermoso puerto. Diariamente llegan nuevos bañistas, hospedándose en la Fonda del Mar, establecimiento que, por sus excelentes condiciones de baratura y comodidad, es, como siempre, el preferido por los veraneantes.

Estos se remanieron anoche en la playa con objeto de comer ligeramente una moraga de sardinas, cuya pesca fué ayer muy abundante.

El rato se pasó muy agradablemente. El sitio, fresco y delicioso, a orilla del mar tranquilo, estuvo encantadísimo, dejando la fiesta tan grata impresión en todos los que a ella concurrieron, que ya se piensa en repetirla.

Ayer sepó viento de Oastro, que obligó a los barcos que se hallaban en Motril a dirigirse a este puerto, donde anclaron, en espera del cambio de tiempo.

La entrada de las embarcaciones en el puerto, presenciada por muchos bañistas, fué un espectáculo muy hermoso que proporcionó un motivo más de distracción a las personas refugiadas aquí, huyendo del calor de las poblaciones interiores.

El correspondiente.

Desde Jaén.

La feria.—Barriada de obreros.—Registador.—Exámenes.—De la biblioteca.—Diputado.—Magistrado.

Boletín.—D. Melquíades Alvarez. Es ya casi terminada la instalación de las casetas para la feria y el magnífico pabellón de baile.

El programa oficial de festejos está ya definitivamente terminado y aunque la feria de agosto desmerecerá mucho de lo que se creyó en un principio, no obstante resultará brillante y ha de tener gran atractivo para los forasteros.

Uno de los números más llamativos será indudablemente el baile de Gigantes y cabezudos hasta este año desconocido en Jaén.

Las corridas que con tanto bombío se anunciaban han quedado reducidas a una novillada en la que actuarán de matadores los diestros *Maximiliano y Segurita*. El ganado será de don Antonio Campos, de Sevilla.

El día 17 se efectuará la colocación solemne de la primera piedra para la barriada de obreros.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Mancha Real, en virtud de permuto, don Francisco García Romero.

—Ante no trienal compuesto de Presidente de Audiencia, un Catastróico del Instituto y el Director del Correccional de Jaén, se verificarán muy en breve en esta población los exámenes de vigilantes del cuerpo de prisiones.

—Esperado en Jaén procedente de Lisboa el diputado a Cortes por esta circunscripción don José del Prado.

—Desde hace unos días se encuentra en Jaén, el diputado provincial don Joaquín Coreneca.

—Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia, de cuyo cargo ha tomado ya posesión D. Miguel Márquez.

—Aun no se ha acordado definitivamente el día en que ha de celebrarse el certamen literario de la Economía.

—El inspirado poeta y notable periodista D. Alfredo Ceballos ha obtenido el premio especial de honor, en los Juegos florales recientemente celebrados en Cartagena.

—La Cámara Agrícola Oficial de Jaén, ha comenzado a publicar un «Boletín mensual», cuyo primer número vio la luz pública ayer.

—Se ha vuelto a anunciar para últimos del actual mes la llegada a Jaén, del diputado republicano D. Melquíades Alvarez.

El correspondiente.

6 agosto 1902.

Un millón de abanicos de gran gusto, a precios sin competencia en el Bazar de Novedades LA NORMA DE ORO

100 pesetas al que presente Cápsulas de sándalo rojo y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Prino, 6, Farmacia, Barcelona.

Quinta para viños y parrales SCHLÄSING Preparado con extracto de hierba y de cereales. Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más eficaz, más económico y más práctico que los demás ordinarios.

Depósito, Huerto de la Torre, calle de San Miguel baja. Pídanse catálogos.

Un cent

cuesta cada hora 15 bujas de la mayor del siglo con los cherosincandescentes para no que LA ENCICLOPEDIA sinva

o Reyes Católicos 44.

El vapor de las compañías

destilería a vapor de aguas calientes y depósito de vinos y vinagre de todas clases

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

El mundo oficial

Subasta. El alcalde de Loja anuncia para el día 20 del actual la subasta de las fincas situadas en aquella ciudad y que a continuación se expresan:

Una casa situada en la calle del Mesón del Arroyo, núm. 5, tasada en 4.000 pesetas.

Otra con el núm. 25 situada en la calle del Licenciado Moreno, tasada en 1.090 pesetas.

Y otra casa en ruinas situada en la calle del Caramelo, tasada en 55 pesetas.

A informe. Se ha remitido a informe de la Comisión provincial una instancia suscrita por D. Santiago López Castro, vecino de Colera, en suplica de que se requiera de inhibición al juez de instrucción de Insalio en la causa que se le sigue por supuestos abusos cometidos en la práctica de ciertos embargos hechos en los bienes de D. Adán Bolívar y otros.

También se ha remitido para su informe un certificado de los acuerdos del ayuntamiento de Jeta relativos a la incapacidad de D. Plácido López Fernández y otros concejales de aquella corporación.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Se extraña de los comentarios que hacen algunos periódicos al diálogo sostenido entre el Rey y el obispo de Oviedo, cuando visitaba aquel la catedral.

Al desaparecer la leyenda, agrega, se afirma la fe; el Rey y el obispo dicen en su conversación la nota de los tiempos modernos, pues se puede ser buen creyente sin negar por eso sus derechos al entendimiento.

EL PAÍS.

Cree incisa la habilidad demostrada por el Sr. Silveira, que consiste en sorprender al público con sus salidas de tono.

Insiste en que el país se halle despierto, añadiendo, que el letargo reside en otras regiones; lo que ocurre, a juicio, es que el pueblo carece de medios para expresar su voluntad.

EL GLOBO.

Se ocupa de la situación económica y cita datos oficiales, demostrando que la baja de las Aduanas es imaginaria, resultado, por tanto, aventurado y fuera de lógica prefijar como fatal y necesario resultado la existencia del déficit en el presupuesto.

EL LIBERAL.

Manifiesta, a propósito de la marea política producida por las declaraciones del Sr. Silveira, que tan funesto como gobernar en contra de la opinión, es no gobernar y permanecer en una pasividad abrumadora, dejando que el tiempo agrave los problemas pendientes.

HERALDO.

Dice que están por resolver todos los problemas que el Sr. Sagasta se encontró al subir al poder.

La retirada de Sagasta.

Acercas de este asunto dice La Epoca, entre otras cosas:

«El Sr. Moret, a quien hemos preguntado esta mañana, nos manifestó que nada sabía sobre tal pensamiento del Sr. Sagasta.»

La reserva se comprende muy bien en el ministro de la Gobernación, por ser el más indicado para recoger la herencia del Sr. Sagasta, si lo que se anuncia llegase a ser confirmado.

Los amigos del Sr. Moret, más explícitos en este punto, no dejan de manifestar el contento que la nueva les ha producido.

Tanto es así, que algunos diputados, amigos íntimos y personalísimos del presidente del Consejo, le tienen hecho ofertas de retiros deliciosos donde, dedicado a una vida tranquila y pacífica, pueda terminar sus días, libre de los sinsabores y luchas de la política candente.

Entre dichos ofrecimientos figuran en primer término uno en la provincia de Alicante y otro en Marbella, de Málaga, que, según se dice, por las condiciones de su clima parece ser el preferido por el Sr. Sagasta.

Dícese, entre algunos que se consideran iniciados en los asuntos de la política, y sin que de ello salgamos garantías, que esta cuestión de la retirada del Sr. Sagasta y su sucesión por el Sr. Moret, había sido ya tratada por los primeros de la situación, añadiéndose que el general Weyler en un principio opuso cierta resistencia, pero que por fin accedió, con la condición de que recababa una absoluta independencia en todas las cuestiones relacionadas con su ministerio.

Añádesse que con objeto de que el ilustre jefe actual del partido tuviese una representación en el Gabinete que se reorganizase, y como respeto y consideración a su persona, se confirió una cartera al Sr. D. Fernando Marín.

Sea de todo esto lo que quiera, es lo cierto que en el Sr. Sagasta ha entrado ya la idea de retirarse, y según parece, sólo espera el regreso de la Corte a Madrid para plantear esta cuestión a la Corona, considerando como terminada su obra política de haber fundado la Regencia e inaugurado el nuevo Reinado.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS. De éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.781) del ortopédico de Madrid.

Don JERONIMO FARRÉ GARCÍA.

Llevará en breve a Granada, donde permanecerá de los días 10, 11 y 12 del actual el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la su-

na sencilla de adaptarse en sala en todas direcciones y la forma de graduación metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GASTRITIS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su atención absoluta y de un modo permanente por grandes esfuerzos que a causa de los 6 de esguir trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justitiano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a un caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrusión de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Granada a cuantos deseen en armar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 10, 11 y 12 del actual de once a una y de cuatro a nueve, en el Hotel Victoria.

Además, dará, gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos le soliciten.

(Visitando a casa y domicilio)

En MADRID, en el GABINETE del auto, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º

Telegramas

La retirada de Sagasta.

Madrid 6 (10:50 mañana.)

El Sr. Sagasta ha explicado las causas, que le impulsan a dejar la vida pública.

Dice el Presidente del Consejo, que uno de los motivos que más han influido en su ánimo para retirarse a la vida privada, es la injusticia con que se le ataca.

Lo innmercedo de las censuras le ha producido un invencible desaliento, que le obliga a buscar en la tranquilidad del hogar paz para su fatigado espíritu y descanso para su cuerpo.

Madrid 6 (10:50 mañana.)

La prensa de hoy dedica preferente atención al deseo manifestado por el Sr. Sagasta, de abandonar los negocios públicos y a los problemas políticos que se plantean con su retirada.

Apuntan algunos periódicos las soluciones que a su entender, habrán de darsele.

Ocupándose de este asunto «El Imparcial», acoge y condena la opinión emitida por algunos políticos, y según la cual se constituirá un gabinete presidido por Moret y apoyado por los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuan. Siguen haciéndose muchos comentarios sobre el porvenir del partido liberal, todos los cuales me abstengo de telegrafiar por creerlos infundados.

Madrid 6 (7:10 tarde.)

El Sr. Sagasta ha hecho algunas manifestaciones relativas al propósito que se le atribuye de abandonar la política activa.

Dice el Sr. Sagasta que se han exagerado sus palabras dándole un alcance que no tienen, pnesto que él no ha dicho, ni querido indicar que se retiraba inmediatamente a la vida privada.

El presidente del Consejo, califica de invención, los preparativos, que se dice, está haciendo ya para alejarse de la política.

Asegura, que a istirá a las Cortes cuando estas vuelvan a funcionar.

Si yo hubiera de retirarme, dice el Sr. Sagasta, no me resolvería a ello sin advertirlo previamente al Rey y sin consultar a las personalidades más salientes de un partido.

Cumplidas estas formalidades convocaría una reunión para despedirse de sus correligionarios.

Tengo, continúa el Sr. Sagasta, afán y derecho al descanso, pero por ahora renuncio voluntariamente a ese derecho y continuaré en mi puesto.

El Sr. Sagasta terminó sus manifestaciones diciendo, que el Rey vijará en el próximo otoño aun que funcione el Parlamento y que él permanecerá en Madrid al frente de los negocios públicos.

También ha manifestado el presidente del Consejo que marchará dentro de breve plazo a Avila, si el estado de su salud se lo consiente, permaneciendo allí algunos días.

Madrid 6 (8 noche)

El «Heraldo» de esta noche se ocupa de la retirada del señor Sagasta.

En el artículo, que dedica a este asunto, hace la historia política del presidente del Consejo, encontrando en ella repetidas ocasiones para tributarle calurosos elogios.

El «comia» las dotes del señor Sagasta, al que juzga todavía necesario para dirigir el partido liberal.

El «Heraldo» opina, que antes de retirarse el Sr. Sagasta, deben introducirse en el partido que acandilla algunas reformas, que alejen los perjuicios que pudieran originarle la ausencia de su actual jefe.

Madrid 6 (10 noche.)

A pesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Sagasta, negando su retirada de la vida activa de la política, insiste en que para antes del invierno la llevará a cabo.

Las negativas del Sr. Sagasta se explican por móviles políticos de importancia.

Los íntimos del Presidente han confirmado la veracidad de las noticias circuladas estos días sobre la retirada de Sagasta.

A este se atribuye la siguiente frase que viene a confirmar el propósito que le anima de abandonar los negocios públicos.

«Mi presidencia será tan efímera como el reinado del botijo.»

Madrid 6 (11 noche.)

«El Correo» de hoy dice que está autorizado para negar rotunda y oficialmente la retirada del Sr. Sagasta.

Madrid 6 (11 noche.)

Hablando con varias personas el conde de Romanones sobre las noticias que se publican relativas a la retirada de Sagasta, ha recordado para quitarle veracidad, que durante cinco años se estuvo hablando de la retirada de Frascuelo sin que el valiente Salvador se cortase la coleta.

A esto contestó uno de los que escuchaban al ministro de Instrucción pública, que de la retirada del Guerra no se habló más que veinticuatro horas, y fue sin embargo un hecho.

Madrid 7 (2:30 madrugada.)

Asegúrase que en «El Imparcial» aparecerá hoy un artículo firmado por el redactor que interviene a Sagasta cuando este declaró los propósitos que le animaban de retirarse de la política activa, ratificando las manifestaciones que entonces hizo el Presidente y que fueron publicadas por el citado diario.

Políticos granadinos

Madrid 6 (1:45 tarde.)

El diputado por el distrito de Orgiva, de esa provincia, D. Natalio Rivas ha marchado a León, para acompañar a D. Fernando Merino, durante la visita del Rey a aquella capital.

El Sr. Rivas fué despedido en la estación por algunos de los representantes en Cortes de esa provincia y por multitud de personas distinguidas con quienes le une estrecha amistad.

Madrid 6 (1:45 tarde.)

El elocuente diputado por la circunscripción de Granada Sr. Lopez Muñoz, sale mañana en unión de su distinguida familia para Bilbao.

El vicepresidente del Congreso ha conseguido antes de partir, dejar en buen camino el expediente para la construcción del Instituto y logrado que pueda utilizarse cuando se necesite, el crédito concedido por el ministerio de Instrucción pública en el actual presupuesto, para las obras mencionadas.

El Sr. Lopez Muñoz ha gestionado también el nombramiento del profesorado para la Escuela Superior de Artes industriales.

Los nombramientos se firmarán algunos días antes de la inauguración de la Escuela.

El empréstito cubano

Madrid 6 (1:45 tarde.)

Desde Washington telegrafían desmintiendo la noticia tramitada desde la Habana, relativa a la aprobación por la Cámara cubana de una autorización para concertar un empréstito de 35 millones de pesos.

La cuestión religiosa en Francia

Madrid 6 (1:45 tarde.)

Continúan en Francia la agitación producida por el cierre de las escuelas congregacionistas.

En Montbisson se han reproducido los desórdenes que se desarrollaron en días anteriores.

La fuerza pública que ha intervenido para restablecer el orden, ha practicado algunas prisiones.

Las noticias de otros puntos de Francia acusan gran agitación.

En algunas ciudades los partidarios de las congregaciones se preparan a impedir por la fuerza el cierre de las escuelas y la expulsión de los religiosos.

La situación general de Francia ha mejorado muy poca cosa.

Los boers y la paz

Madrid 6 (1:45 tarde.)

Telegramas de París transmiten algunas manifestaciones hechas por el jefe boer Meyer a propósito de la paz concertada entre el Transvaal e Inglaterra.

Meyer declara, que los representantes boers firman la paz, no voluntariamente sino obligados por fuerza mayor.

Desahucio de un pueblo.

Madrid 6 (12:45 tarde.)

Desde Salamanca transmiten una interesante noticia.

Refiérese al desahucio del pueblo de Campo Cerrado, que ha sido vendido por su propietario el Conde de Santa Coloma al Sr. Cobaleda.

A instancia del nuevo propietario ha dictado el juez de Ciudad Rodrigo, a cuya demarcación pertenece el pueblo nombrado, sentencia de desahucio.

Mañana es el día señalado para ejecutar el fallo del juez.

El desahucio alcanzará no solo a los colonos de las tierras de labor sino a todos los inquilinos de las casas de Campo Cerrado.

El alcalde de un pueblo limítrofe se ha brindado a recoger provisionalmente la documentación oficial.

Ignórase a donde irán a vivir los vecinos de Campo Cerrado.

La excitación que reina en el pueblo es grandísima y se teme que en el acto del desahucio ocurran algunos desórdenes.

Para contenerlos si estallasen, acompañarán al Juzgado de Ciudad Rodrigo algunas fuerzas de la benemerita.

Lo que dice Romero.

Madrid 6 (7:10 noche.)

El Sr. Romero Robledo, al tener noticias de las declaraciones del Sr. Sagasta, dijo que estas son una de tantas marrullerías de las que emplea el jefe liberal para burlarse de los cándidos.

Ha negado el político antequerano que se halle dispuesto a conceder su apoyo a un gabinete presidido por el señor Moret, con quien no le permiten estar de acuerdo ni su historia ni sus convicciones políticas.

No juzga el Sr. Romero capaz al ministro de la Gobernación de tratar con ningún político, ante la perspectiva de alcanzar la presidencia del Consejo, porque esto es una eventualidad tan inverosímil como lejana.

El Sr. Romero Robledo ha agregado a las anteriores manifestaciones que se propone divertirse en las Cortes discutiendo el programa de Silveira, que intenta cambiar radicalmente la doctrina conservadora.

Explosión de un depósito.

Madrid 6 (7:55 noche.)

Telegrafían de Santander dando cuenta de un sensible accidente ocurrido en Camargo, pueblo de aquella provincia.

El depósito de una máquina de lavar minerales ha reventado, produciendo muchos daños y causando algunas víctimas.

El número de estas así como los daños que haya causado la explosión no se conocen aún por los telegramas de Santander, que fueron expedidos al ocurrir el hecho.

A Camargo ha marchado el Gobernador de la provincia en unión de algunos médicos y de una sección de la Cruz Roja para prestar los necesarios auxilios.

La Princesa.

Madrid 6 (7:55 noche.)

A bordo del aviso «Urania» ha llegado a San Sebastián la Princesa de Asturias.

Se le ha hecho un cariñoso recibimiento por los aristócratas que allí veranean.

La inspección de la enseñanza

Madrid 6 (11 noche.)

Muy en breve se publicarán las anunciadas reformas en la inspección de la enseñanza privada.

El rey de Inglaterra.

Madrid 7 (2:30 madrugada.)

Ha llegado a Londres el Rey de Inglaterra después de haber realizado la excursión marítima que emprendió por prescripción facultativa.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 6.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpetuo Interior	72 20
4 0/0 Pequeños	72 40
4 0/0 Fin corriente	72 10
5 0/0 Amortizable	93 60
5 0/0 Pequeños	95 15
Cédulas Hipotecarias	103 05
Cédulas del 4 por 100	101 00
Banco de España	463 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	392 50

CAMBIOS.

Francos. París, vista	37 00
Libras. Londres, vista	34 54

BOLSA DE PARÍS.

Exterior español	80 86
------------------	-------

Conferencia

Madrid 6 (11 noche.)

Háblase de una conferencia misteriosa celebrada por el conde de Romanones y el señor Moret, en la Moncloa.

Comentando esta entrevista la suponen muchos relacionados con la retirada de Sagasta.

Fusilados.

Madrid 7 (2:30 madrugada.)

Según un telegrama de Panamá han sido fusilados en Colombia tres generales y un coronel revolucionarios.

Almodóbar.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente a la Iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honran con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, salas, comedor y gabinete.

Baile de San Telmo

en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especialmente para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

Informes y folletos, Administrador del Baile en Jerez, Calle de Gonzalez Peña, núm. 3.

Alcance postal

El Shah de Persia.

El día 31 de julio salió de Ostende para Contraxville el Shah de Persia, y después de permanecer dos días en la última población, ha ido a París, desde donde se dirigirá a Londres para asistir a la coronación de Eduardo VII.

En Ostende, el Monarca asiático se hizo verdaderamente popular, al extremo de que apenas le permitían dar un paso los chiquillos, acudiéndole y colgándose a poco menos a sus brazos y piernas. A esto ha contribuido mucho la proverbial largueza de aquellos Monarcas, no desmentida por el que actualmente visita las principales costas del continente europeo.

Familia Intoxicada.

Madrid 6.—En la calle del Salitre, tres hermanos y su madre, por comer arroz que estaba en malas condiciones, fueron víctimas de una intoxicación.

HUMORES

Los herpes, escrófulas, sifilis crónicas, sarna y otras enfermedades de origen humoral se curan con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Ferradás, tomado a gotas. Para aplicaciones externas, útese la Pomada de azufre líquido del mismo autor. En Farmacias.—Depósito en Barcelona, Universidad 21.

Aviso.

Desde 1.º de julio suspende las operaciones de empeños la casa de préstamos de la Tipografía, por tener que abandonar el local que ocupa para su demostración por la Gran Via.

JARABES DE FRUTAS

Con los selectos jarabes de la casa E. Peña se obtienen los más agradables refrescos, propios para la presente temporada.

Todas las clases, Naranja, Pina, Fresa, Limón, & a 2:30 botella de un litro.

Nota. Esta casa tiene el depósito exclusivo de la acreditada cerveza Mahou.

Se alquila

no preciso más de 2.º, en la Gran Vía, núm. 2.º.

Darán razón Placeta de Girona 6.

Se alquilan los pisos segundo y tercero calle de Naves núm. 4, con agua corriente y torre.—Darán razón, Placeta de Girona 6.

Consulta médica gratuita

de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, a cargo del reputado oculista DOCTOR CORRAL. Horas de consulta, de 10 a 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 98, frente a la Gran Vía, Granada.

Málaga

Hotel VILLA ANA. RA Avenida de Frías, 14 situado a cien metros de los baños de mar. Servicio esmo ad. Precios módicos. Habitaciones con vistas al mar.

Sidra-Champagne MARCA ASTURIAS

Edificio y maquinaria modelo.

Vigil, Blanco y R. Monto, VILLAVICIOSA.

Para pedidos y encargos, Carrera Darro 61. 2.º, derecha.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todas las días de once a una. Horno del Haza, 2.

Baños de Calhonda

FONDA GRANADINA

En este magnífico establecimiento se han introducido notables mejoras para la presente temporada, con un nuevo servicio de cocina.

Dirección: Antonio Ruiz Lopez.

Cerveza Kaiser.

En el Puente del Carbon, donde estuvo El número 1.—Es la mejor que se bebe.

Un bok, 15 céntos.—Doble, 30.

Accidente artístico

A consecuencia de un accidente artístico, el actor de teatro de San Juan y San Pedro...

La iglesia, de estilo gótico, es la más importante de la zona de San Marcos. No ha habido, afortunadamente, ninguna desgracia personal. La población está bajo la dolorosa impresión del desastre.

Las autoridades ordenaron la inspección general del edificio, y los ingenieros reconocieron la necesidad de una pronta consolidación.

Noticias de Londres

De Amsterdam comunican al Daily Mail que Sra. de Sra. ha hecho las siguientes declaraciones:

«En la actualidad solo debo preocuparme de obligar a Inglaterra a observar las condiciones del tratado. No desearíamos de que con el tiempo no pueda triunfar la causa de los africanos, y de que no conquistasen con la política lo que no hemos podido conquistar con la fuerza».

«El Daily Telegraph publica un telegrama según el cual no se trata de que se firmara el tratado de comercio entre Italia y Rusia, como se ha asegurado, sino de que se firmara el tratado de comercio entre Italia y Rusia».

«Nada de lo que la fantasía de los voluntarios ha imaginado para confusión de los hechos, en consecuencia, que se ha publicado, hasta ahora».

Horrible tragedia

Nada de lo que la fantasía de los voluntarios ha imaginado para confusión de los hechos, en consecuencia, que se ha publicado, hasta ahora.

La Colonia Española de Santiago de Cuba

El pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

A los efectos de la ley, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El padre de la patria, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El padre de la patria, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El padre de la patria, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El padre de la patria, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El padre de la patria, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El padre de la patria, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El padre de la patria, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El padre de la patria, el pueblo de Santiago de Cuba, en el momento de la independencia, iba por un camino de progreso...

El anarquismo en Inglaterra

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

En Rusia ha habido un movimiento anarquista, pero en Inglaterra...

Elecciones en Marsella

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Marsella 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Carta de Granada

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Granada 4.—En las elecciones municipales celebradas en esta ciudad...

Monte de Piedad

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Durante la semana anterior se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

La Zanzaparrilla del Dr. Ayer...

Gran invento

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

ZOTAL...

VENEREO FLUJOS

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

SANDALO CLIN...

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

Sociedad Anónima de Seguros...

LA GIRALDA

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

INIMITABLE...

PREPARACIONES DE FARMACIA PERALES

Farmacia de San Gil, Granada...

Centro de gestiones Escolares

de D. Manuel Linares y D. José Quirana...

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital...

Realización

En el acreditado establecimiento...

Se alquila

Un carruaje en 6 meses...

PREPARACIONES DE FARMACIA PERALES

Farmacia de San Gil, Granada...

Centro de gestiones Escolares

de D. Manuel Linares y D. José Quirana...

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital...

Realización

En el acreditado establecimiento...

Se alquila

Un carruaje en 6 meses...